

INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS.

1. ANTECEDENTES

FECHA	MES DE _____ FEBRERO _____ DEL 2024
NOMBRE	LORENA RAMIREZ RAMIREZ
RUT	/
UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO	CONVIVENCIA ESCOLAR
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCION QUE DESEMPEÑA	PROFESIONAL DE APOYO CONVIVENCIA ESCOLAR EDUCACIONAL

1.1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes:

ACCIONES, OBJETIVOS, METAS U OTRO INDICADOR QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL PERIODO DE **DURACION TOTAL DEL CONTRATO.**

Buscar instancias de postulaciones a proyectos por la Corporación Municipal y los diferentes establecimientos educacionales

Realizar reuniones con diferentes funcionarios de los servicios públicos para obtener información con respecto a participación en fondos concursables.

Crear un proyecto que se pueda postular para erradicar o poder disminuir el tema de la violencia escolar en los establecimientos educacionales

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME MENSUAL

DESDE: 01-FEBRERO-2024

HASTA: 29-FEBRERO-2024

DÍA – MES – AÑO
(Primer día del mes)

DÍA – MES – AÑO
(Último día del mes)

2. INFORME DE AVANCE MENSUAL

Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades realizadas en el presente mes para cumplir con el objetivo final del contrato, estas deben anexar evidencia que respalde este objetivo como una bitácora o planificación, diaria o semanal, sobre las actividades realizadas.

SI NO SE INCLUYEN EVIDENCIAS O PLANIFICACIÓN, SU BOLETA PUEDE SER RECHAZADA.

1.- REALIZACIÓN DE PROYECTO (EJECUCIÓN SIN NECESIDAD DE POSTULACIÓN A FONDOS PÚBLICOS O PRIVADOS)

Se realiza un proyecto para los establecimientos educacionales de la Corporación, el cual, no es necesario postularlo a fondos concursables, este se puede realizar en cada establecimiento, sin incurrir en mayores gastos económicos, solo con las ganas de llevarlo a cabo en cada establecimiento educacional.

El proyecto denominado: **ENTRE[LAZADOS] EL ARTE CONTRA EL BULLYING**: intercambios poéticos, audiovisuales y visuales escolares antibullying, permite poder disminuir o erradicar la violencia en las escuelas de la comuna, utilizando la cultura en sus amplias disciplinas. Permite llevar a cabo intervenciones artísticas en diferentes áreas, en la cual pueden participar todos los estudiantes.

Cabe recordar que tiene los lineamientos generales pedidos en todas las postulaciones de fondos.

2.- REALIZACIÓN DE UNA GUÍA DE ACTIVIDADES (DINÁMICAS) PARA PREVENIR EL BULLYING Y EL ACOSO ESCOLAR, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se realiza una guía con diferentes dinámicas que se pueden hacer en cada curso con los estudiantes, estas actividades sirven para distender el ambiente entre los niños y las niñas, generar compañerismo y empatía por los demás. Se pueden ejecutar tranquilamente en aula, porque no

necesitan mucho espacio y tampoco grandes cantidades de materiales. Lo más importante es que se ocupa poco tiempo para el desarrollo de las actividades, las cuales se pueden realizar una vez a la semana, principalmente el día lunes.

3.- REALIZACIÓN DE BASE DE DATOS PARA POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES REGIONALES

Se realiza una base de datos con los principales servicios públicos regionales, a los cuales los establecimientos educacionales de la Corporación pueden postular a fondos concursables, a través de los diferentes Centros de Padres, tales como el gobierno regional (cultura, deportes, etc.), Seremia de las Culturas. Las Artes y el Patrimonio, Seremia de Gobierno, etc.

4.- REUNIÓN SEÑOR FERNANDO GRAÑA, PROFESIONAL SEREMIA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRINIMONIO

En la reunión se conversa con respecto a las postulaciones de los centros de padres de los establecimientos educaciones, a proyectos del FONDART Regional.

A diferencia de otros servicios públicos, en la Seremia de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, pueden postular organizaciones con personalidad jurídica y también personas naturales. Esto permite a los establecimientos que no tienen centros de padres organizados o al día, poder igual tener una instancia de obtener recursos para iniciativas culturales.

5.- REUNIÓN SEÑOR MANUEL BARRAZA PROFESIONAL GOBIERNO REGIONAL

Se realiza reunión para obtener información con respecto al Fondo Social, estas postulaciones, tiene la diferencia con respecto a otros proyectos, que no se pagan honorarios, generalmente las organizaciones solo realizan compras de materiales, herramientas, computadores, etc., que son necesarias para llevar a cabo alguna actividad.

Las postulaciones son en línea, por lo cual las organizaciones se pueden dirigir a las municipalidades (DIDECO), para que los apoyen a ingresar sus proyectos.

6.- REUNIÓN SEÑORITA KAREN SOLER, ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DELEGACION MUNICIPAL DE TIERRAS BLANCAS

Se realiza una segunda reunión con la encargada de convivencia, para conversa de las diferentes estrategias que han abordado con los diferentes establecimientos, en pos de la mejora en la convivencia escolar de los estudiantes, y así bajar los índices de bullying.

Dentro de estas actividades destacan:

GIRA POR EL BUEN TRATO

Se realizan presentaciones del Orfeón de Los Menas en los establecimientos educacionales, a través de esta gira de los artistas se promueve el trabajo en equipo, el respeto y la empatía. Los estudiantes participan solicitando canciones que interpretarán Los Mena, y también se suben al escenario a cantar con ellos.

PAUSA ACTIVA

En los recreos se realiza baile entretenido, con el fin de que los niños y las niñas liberen energía y tengan un momento de recreación. Así puedan ingresar a clases con más ganas de poder estudiar.

MESA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Se realizan reuniones mensuales con los equipos interdisciplinarios de cada establecimiento, para conocer como abordan el Bullying y las redes de apoyos con las que se cuenta. Estas reuniones sirven para interactuar entre los participantes y nutrirse de las actividades que están realizando los diferentes establecimientos. Además de poder implementar algunas en sus establecimientos.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

Se realizan con los estudiantes intervenciones artísticas y deportivas, en los recreos para distender el ambiente y promover el trabajo en equipo.

FERIAS VOCACIONALES

Se realizan con diferentes universidades, centros de formación técnica e institutos, ferias en donde los estudiantes conocen las diferentes alternativas que tendrán, cuando postulen a las diferentes instituciones superiores.

7.- REVISIÓN Y LECTURA DE INFORMACIONES CON RESPECTO AL BULLYING ACOSO ESCOLAR (internet y papel)

Se busca y se estudian diferentes materiales, con respecto al bullying y acoso escolar (formato papel e internet). Con esta información se puede desarrollar mejores proyectos y actividades, para el beneficio de los estudiantes y la comunidad escolar.

Algunas de las lecturas estudiadas:

- **Violencia. Una visión actual desde la Psicología. Luis Moya Albiol.**
- **Introducción a Disciplina Positiva (Guía de Descarga). María José Román, para Cuentos para Crecer.**
- **Diferentes manuales de Convivencia escolar de establecimientos educacionales.**
- **Acoso escolar en las aulas chilenas “Construcción de significados que otorgan los alumnos de séptimo de enseñanza básica, al acoso escolar entre pares en un colegio de la Comuna de las Condes”.**
- **El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores.**
- **Buscar diferentes dinámicas escolares para prevenir o evitar el acoso escolar. Buscando con ello, las mejores alternativas para los estudiantes de los establecimientos educacionales los profesores (realización dentro de las aulas, poco a casi nada de materiales, acotadas en tiempo, etc.)**
- **El arte como medida preventiva hacia el acoso escolar. Guía y propuesta de actividades artísticas para prevenir situaciones de acoso en las diferentes etapas educativas.**
- **Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo**
- **Violencia escolar en contextos educativos multiculturales: una aproximación desde los modelos de gestión de la diversidad cultural. Dinámicas de bullying y cyberbullying en Chile, El caso de**

Talcahuano y Coronel.

3. DIFICULTADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

SIN OBSERVACIONES.

4. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

La autoestima es la opinión general que tiene cada persona de sí mismo, por lo cual es importante tratar de varias formas que los alumnos y alumnas mejoren la autoestima durante su desarrollo escolar.

Si los estudiantes tienen una autoestima alta, tendrán un sentido de satisfacción que viene de reconocer y apreciar su propio valor, amándose a sí mismo y aceptándose. Esto es muy importante para que las niñas y niños, puedan tener relaciones personales sanas y una vida exitosa. Lo cual es muy importante para su bienestar en todas las áreas (biológico, psicológico y social)

Lamentablemente la mayoría de ellos tiene un juicio de sí mismo bastante bajo por problemas en los hogares, el cual se ve acrecentado por los maltratos que sufren a diario en los establecimientos, entonces para que esto no suceda o pueda mejorar la convivencia escolar y evitar el bullying, debemos mejorar la opinión que ellos tienen sobre sí mismo. También las redes sociales se tornan fundamentales y toman un rol primordial, porque son inmediatas en la trasmisión

sufren a diario en los establecimientos, entonces para que esto no suceda o pueda mejorar la convivencia escolar y evitar el bullying, debemos mejorar la opinión que ellos tienen sobre sí mismo. También las redes sociales se tornan fundamentales y toman un rol primordial, porque son inmediatas en la trasmisión de cualquier tipo de información, sea esta buena o mala. Por lo cual, si se produce bullying en las plataformas, estas se masifican de manera exponencial, y es imposible parar la información subida a las redes sociales, lo que va en menoscabo para la persona que está sufriendo de acoso.

Por lo cual es conveniente llevar a cabo periódicamente capacitaciones a la comunidad educativa, también talleres, presentaciones, y actividades artísticas de concientización para el alumnado, que puedan mejorar el ambiente escolar y disminuir los índices de violencia en los establecimientos.

5. REVISION CONFORME DEL PRESENTE INFORME

FEBRERO	LORENA RAMIREZ RAMIREZ 
MES QUE SE INFORMA	NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

FEBRERO	 LUIS TABILO LÓPEZ 
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	FIRMA Y TIMBRE JEFATURA

	TECNICA
BOLETA CON GLOSA QUE INCLUYA: AREA, CARGO, ESTABLECIMIENTO, MES Y AÑO	/
MES CORRECTO (EN CADA HOJA DEL INFORME Y LA BOLETA)	/
FIRMAS ORIGINALES EN BOLETA E INFORME, TANTO POR PRESTADOR COMO POR SUPERVISOR	/
EVIDENCIAS QUE RESPALDEN EL PUNTO 2 DEL INFORME, COMO BITACORA, FOTOS, CORREOS, DOCUMENTOS, ETC.	/
COPIA CONTRATO	